Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

En la Ciudad de Angeo, D. Xavier Fran.co Campero, D. Ign.o Romero, D. Vic.te Fran.co de Silva, D. Pedro de Landa, D. Fran.co Fran.co D. Alonso Fran.co D. Gonz.o Mejía D. Pedro Laso Bonno, D. Pedro Fran.co Farro, D. Antonio Laso Madano, y D. Alonso Fran.co de Silva Regid.or Alf.z y Alcaldes de la Sta. Entrada de Regidor — Entro el S.r D. Fran.co Domingue Mesa. — Lo S.r D. Phelipe del Puyo y D. Fran.co de Angel Mojones, la Comisacion del Pleyto sobre Mojones, dicho provenes a esta Ciudad, de Cantu, que ante todo, ecd.o Juan Fernando Bermudez de Rivadeneira Co.l Mar.e Co.l Jhay, Reyes y Cotrane del Con.o de Angeo, Co.l Japximéra Maura del Nuevo de la Mata, y dello Pleyto que dicho — Edol dicho Comisario Pedim.o que se — Despache, Pye Remitirio Testimonio dello, y dem Proceso Como Tenimos, hauer Cobrado, y — Jsar Anotado en Cuenta, lo Executorio en.do que para dho Pleyto dicho Remitirio: En lo dho Remitido Testimonio dello Pedim.o y de Probeydo que parece hauer dho Mandado, ala parte de la Ciudad de